

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 8. Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Aviso

Se ha hecho una gran rebaja en el precio de la carne en las carnicerías de

«El Madrileño»

Melitón Martín, 6, y Fernán García, 3 (Junto al Hotel Europeo)

Carne 1.ª sin hueso 2,00 kilo. Id. 2.ª sin id. 1,80 id. Id. 1.ª con id. 1,40 id. Id. falda y pecho 1,00 id.

HACIENDO EJERCITO

Dentro de pocos días empezarán en la región gallega las maniobras militares, en las cuales tomarán parte cerca de diez mil hombres de las diferentes armas.

A estas maniobras se las concede gran importancia, no por el número de fuerzas que figuran en ellas, sino porque han de dar ocasión para apreciar el grado de adelanto en que se halla nuestro ejército, en lo que se refiere a movilización, transporte de material, conducción de tropas por las vías férreas, instalación de campamentos, y otros extremos no menos interesantes.

Justifica la excepcional importancia que se concede a estas prácticas, la circunstancia de que a ellas concurren S. M. el Rey, el ministro de la Guerra, el Estado Mayor Central, y los agregados extranjeros.

Todos cuantos prestan alguna atención al problema militar, esperan con intensa curiosidad la realización de las próximas maniobras, porque de ellas han de derivarse muchas y provechosas enseñanzas.

Reconocida por la opinión general del país la necesidad de llevar adelante una vigorosa y acertada reorganización de nuestros elementos armados de mar y tierra, se estiman de la mayor conveniencia los actuales ejercicios de movilización y concentración proyectados en la región gallega, comprendiéndose con certero instinto que para llegar a ese estado de perfección que requieren los destinos de nuestro ejército, es preciso adiestrarle en los trabajos de campaña, poniendo al mismo tiempo en acción cuantos elementos deban concurrir como fuerzas militares, al desenvolvimiento de cualquier plan militar.

De nada sirve que se predique a todas horas en todos los tonos, una política de neutralidad en cuanto se refiere a nuestras relaciones con las demás potencias.

Hay que tener presente la situación topográfica de España; sus dilatadas costas; su vecindad con Marruecos; y el deber imperioso en que se halla, de no abandonar sus ya reducidas posesiones ultramarinas.

Aunque nosotros no queramos, las circunstancias nos forzarán más de una vez a intervenir activamente en los graves problemas de carácter internacional que puedan afectarnos; y en este caso, los mas elementales deberes de patriotismo y previsión

aconsejan que los sucesos no nos cojan desprevenidos, y que contemos con un ejército dispuesto a sostener en todo momento los derechos de España.

Atendiendo a estas razones de un supremo interés nacional, creemos, pues, que el país verá con simpatía todo cuanto tienda a levantar el espíritu de nuestras tropas, poniéndolas en condiciones de afrontar las pruebas más rudas para sacar a salvo sus legendarios prestigios.

Mercado de cereales

Continúa la tendencia de firmeza en los mercados productores nacionales, aún cuando se han visto más animados de ofertas, pero como la demanda es ahora también activa, de aquí que aquella tendencia subsista, que aún se haya acentuado y que finalmente, el precio del trigo esté orientado al alza.

La recolección está terminada y las inmensas llanuras de Castilla han perdido la animación de sus variados cultivos.

En el negocio harinero continúa la misma firmeza de la semana anterior. Los compradores siguen bastante retraídos, aunque son ya varios los que van aceptando los precios a que se cotizan las harinas.

En Barcelona, muy sostenidos los trigos y en alza, de 1,2 real próximamente en fanega, el negocio se ha mostrado bastante animado, como sucede siempre que la especulación se exagera en cualquier materia; ahora se manifiesta más ó menos práctica en toda clase de cereales.

El negocio en la cebada está más firme cada día y los precios en alza.

Notas de La Granja

Se espera a los Reyes para muy pronto. Han llegado ya a la Guardia civil que en San Sebastián prestaba servicio especial y todos los jefes de Alaarderos y del regimiento de esta guarnición, que se hallaban con licencia.

Están terminadas por completo las obras de Palacio. Consistían principalmente en quitar los antiguos pavimentos de mármol, y reemplazarlos por parquets de madera de roble.

Ha comenzado la tala de árboles en el sitio en que se construirá el nuevo Hipódromo para el juego de polo. Ocupará el nuevo Hipódromo siete hectáreas de superficie.

Sólo se espera la visita del Rey, para que disponga el sitio preciso del emplazamiento de tubería y de las dependencias necesarias.

UN COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con objeto de evitar falsas interpretaciones que pudieran dar lugar a graves responsabilidades, con esta fecha dirijo al señor Director del «Diario de Avisos» el siguiente comunicado, que suplico a V. publique en el periódico de su digna dirección, por lo que le envío las más expresivas gracias s. s. q. s. m. b.

FAUSTINO NAVARRETE.

Sr. Director del «Diario de Avisos».

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Con el fin de evitar interpretaciones erróneas que pudieran originar perjuicios, suplico a V., en bien del público y de los servicios del Estado, tenga a bien permitirme aclarar los conceptos contenidos en el artículo «La formación del Censo», publicado ayer en el periódico de su digna dirección.

La Real orden circular que publicó la «Gaceta» del día 17 no ordena a todos los Ayuntamientos proceder a la formación del Censo electoral. Únicamente dispone verifiquen un empadronamiento especial de todos los varones de 22 y más años de edad el día 7 de Octubre, cuyos trabajos de inscripción no se comenzarán en di-

cho día, sino que han de referirse a esa fecha, repartiéndose dos boletines individuales de inscripción la víspera y recogidos el día 8. Estas operaciones las llevarán a cabo las Juntas municipales del Censo de población.

De la inscripción no se exceptúa varón alguno; esté presente, ausente, sea transeúnte, ó se halle en circunstancias anormales. El hecho de estar domiciliado en un municipio ó de haberse acidentalmente en el día 7 de Octubre, obliga a llenar su correspondiente «Boletín».

En estos «Boletines» individuales los Ayuntamientos no pueden ni deben hacer las modificaciones y rectificaciones que se juzgue necesario. La misión de los Ayuntamientos queda reducida a repartirlos a los vecinos, con arreglo a la relación de casas habitables; llenar los de aquellas personas que no sepan escribir; devolver al interesado los que no tengan los datos completos para que se hagan constar, y remitirlos al que suscribe estas aclaraciones.

Los plazos para esta remisión, no para la terminación del Censo, pues este no lo forman los Ayuntamientos, no tienen por base el número de vecinos y sí el de habitantes.

Así, deben remitirse los boletines individuales, debidamente llenados: para el día once de Octubre los ciento sesenta Ayuntamientos de esta provincia que no exceden de 500 habitantes; para el día quince del mismo los 104 Ayuntamientos que, teniendo más de 500 habitantes no exceden de 6.000, y el Ayuntamiento de la Capital el día veintidós.

El que utilizara el personal auxiliar de que se sirvió para el Censo de población del 1950, es el Ayuntamiento de Segovia. El Instituto Geográfico y Estadístico, cuenta con suficiente personal, de plantilla y temporero, para los trabajos que la Ley le ordena.

Autotipando a V. las más expresivas gracias por la inserción de las anteriores aclaraciones, es reitera de V. atento s. s. q. d. s. m.

FAUSTINO NAVARRETE.

Segovia 19 de Septiembre 1967.

Un parricidio

Telegrama de risaseta que el practicante del pueblo de Roboján, de aquel partido, ha descubierto un horrible crimen.

Emilio Borrojo, de oficio pastor, dio muerte a su mujer después de martirlizarla bárbaramente.

Emilio, después de una riña con su

esposa, la quemó una mano y el pecho en una hornilla, donde la empujó al final de la reyerta.

Después, enfurecido, quiso ahogarla y no pudiéndolo lograr, con un azada la dió un golpe en la cabeza, del que murió instantáneamente al pie de la cama de su hijo.

Llamado el practicante por la hermana del criminal para que certificara la muerte de la víctima, negóse éste a hacerlo al observar la herida de la cabeza, dando inmediatamente cuenta del hecho a las autoridades, a pesar de las amenazas de que fue objeto por parte de la cuñada.

El asesino huyó, pero fué a poco capturado por la Guardia civil.

Ingr. 60 en el Cárcel, convicto y confeso de su crimen.

La víctima se llamaba Leonor Moreno. Le fué practicada la autopsia, y después conducida al Cementerio,

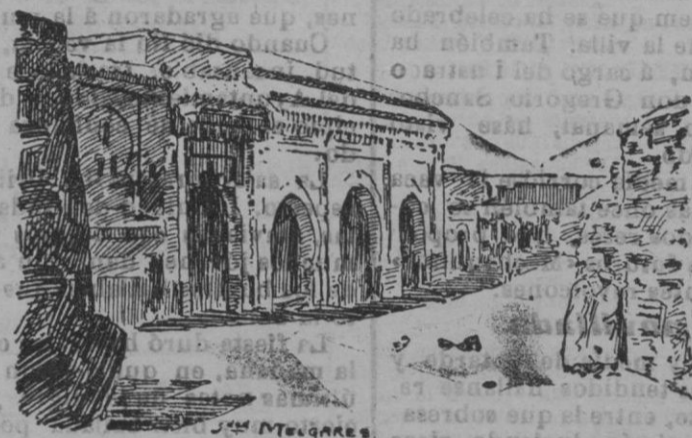
acompañando al cadáver el pueblo en masa.

El criminal tenía en el pueblo mala fama por su carácter discorde é intemperante.

EL JUBILEO DE PIO X

La Junta central de las fiestas jubilaires de Pio X ha dirigido un llamamiento a los obispos del mundo entero, exhortándoles a promover suscripciones extraordinarias para el dinero de San Pedro que ha de ser ofrecido al Papa. Al mismo tiempo les ha enviado listas de suscripción para que las distribuyan abundantemente en todas las parroquias.

Serán igualmente aceptada la generosa ofrenda del rico y el óbolo del pobre, por modesto que sea, y las listas de suscripciones deberán ser devueltas al Comité central, clasificadas por diócesis, para ser entregadas al Papa con los donativos. Luego quedarán depositadas en los archivos del Vaticano, como testimonio de la devoción y de la generosidad de los fieles.



La fuente de Bab-el-Kemis en Marruecos.

LANGERINAS

El imperio inexpugnable.—Cómo podría conquistarse.—Lo que piden los moros.

«Nosotros somos absolutamente inconquistables y es inútil que se forjen alusiones de los europeos y se reparta el mapa de Marruecos, porque al llegar a la realidad de las cosas se entorpecerán de su error.

Los periódicos franceses é ingleses últimamente llegados habían de ocupar todos los principales pueros del imperio, dividiéndoselos con relativa equidad entre franceses y españoles; los europeos que vienen a civilizarnos.

«La cosa no parece una fantasía forjada por un cristiano desocupado sino que tiene todos los visos de algo serio y, si hemos de creer lo que se dice, en llevar a la práctica ese reparto esta lo más difícil del problema presente.

«El imperio no sólo puede poner seisientos mil hombres, sino que lanzará en ese caso todos los que le habitan. Estos hombres no son soldados como los que son europeos; ni como los que quiso crear el Kaid Mac-Klean al lastimar los «darradas», pero pueden oponer una resistencia muy seria á Eu-

ropa, porque además de contar cada uno con gran valor, cuenta con el auxilio y el socorro de este suelo tan patriótico que es inhospitalario para los extranjeros.

«Las armas que hay en Fez y en Marruecos, las que vienen de cuando en cuando de Bélgica y de Alemania, no son numerosas ni muy buenas. Nuestros «abijays» no pueden compararse con un asuero francés, ni los «bakhars» sudaneses podrían servirnos mucho contra los cañones de gran alcance y extrema rapidez en sus disparos que poseen los europeos. Es seguro que ninguno de esos bakhars negros que poseen lanzado un haz sobre el enemigo se podría acercar a uno para realizar el trabajo, pero vuelta a la única razón, nos ayuda el terreno.

«Esto sería poco más ó menos lo que diría cualquier moro que pudiera expresar en castellano sus ideas sobre los hechos presentes.

A este hombre le sobraría razón, y tendríamos una vez más para sostener al que quisiera repudiar, porque la Verdad es que existe por parte de los europeos un gran desoportunismo de lo que es el imperio.

«Europa, antes de conquistar a Marruecos, tiene que hacerse, tiene que crear el imperio, dotarle de un camino para dirigir sus tropas, hallar un medio de raciocinar a sus soldados para que puedan proseguir la con-

car, habiendo oído al trompeta del castillo, que tocaba las horas, marcar las cuatro con su instrumento, volvió a llamar a Nuño, é interrumpió su conversación.

—¿Qué tal la mañana, Nuño? le preguntó su amo con aire de buen humor.

—Algo fresca está, replicó el veterano; las mañanas de éste mes son frías por lo regular.

—Tanto mejor, repuso Hernando; á bien que luego entraré en calor. Tráeme mis armas.

Nuño salió al momento por ellas frotándose alegremente las manos, diciendo entre sí:—Gracias á Dios que se nos proporciona algo que hacer, que por Santiago creí ya que me iba á pudrir aquí, y á tomarme de modo como una coraza vieja; pero hoy va á haber golpes sin duda, y aunque no sé si me tocará á mí algo, presumo que ha de haber para todos. Hablando así, tomó en la sala de armas la armadura de su señor, y vol-

vé yo un papel que me entregó el capellán, y es de presumir... ya ves.

—Sí; pero no te ha dicho don Hernando nada? preguntó el poeta.

—Hombre... sí, y no, me ha dicho, y no me ha dicho, repuso Nuño titubeando; pero yo sé que hoy van á ver quién se tiene mejor á caballo, en buena ley y con buenas armas.

—Pues Dios ayude a don Hernando, porque el de Cuéllar es ligero como el viento, y fuerte como una encina de veinte años.

—Quita allá, dijo Nuño. ¿Dudas tú del ánimo de don Hernando? Le he visto yo cuando apenas tenía diez y siete años sacar á un hombre de la silla, y llevarlo enbastado en la lanza como si fuera una pluma.

—Ya lo sé, replicó el Cantor, que don Hernando no cede á nadie; pero aquí entre nosotros, el de Cuéllar es hombre más vigoroso, y la suerte está indecisa.

quista, y ponerlos en tales disposiciones, que el sostenimiento de su empresa no sea mas difícil que la consecución de la misma.

Por esta vez, los sucesos no pasarán mucho más allá del límite a que han llegado. Y todo se reducirá a conseguir una ventaja aparente que el tiempo se encargará de mostrar lo insignificante de su alcance.

Con todos sus cañones, con toda su disciplina, si los franceses se decidieran a penetrar de veras en el interior, verían la inutilidad de su obra, y comprenderían entonces que la civilización de veras, la difusión del progreso y de la cultura, es la condición más necesaria para la conquista por las armas de un territorio cualquiera.

En cuanto a la resistencia sería que pueden hacer los moros a un ejército civilizado, nada hay que decir. Hoy no pueden luchar; pero con muy pocas ocasiones como la presente tienen bastante para aprender lo preciso.

Los tiradores argelinos son un testimonio de lo que pueden ser estos hombres. Yo se, lo he visto, lo he visto muchas veces, y hace ya algunos años, como se ensayaban después de la guerra del 60 frente a la fuente de Bab el-Kemis, los mas miserables moros, en tirar al tiro para aprender el manejo de una escopeta alemana.

Desde hace años, cuando un europeo intima con un moro, si aquel le dice a éste que se va a Europa, pero que ha de volver, cuando ya el europeo se marcha, el moro le llama la elección para decirle: —Tráeme un rifle.

ABDELMETALIB TALIB.

Tánger 8 de Septiembre de 1907.

FIESTAS EN RIAZA

16 Septiembre.

Continúan celebrándose con bastante animación las fiestas.

Las religiosas han dado fin con la misa de requiem que se ha celebrado en la iglesia de la villa. También ha habido sermón, a cargo del ilustrado cura regente don Gregorio Sancho.

El mercado semanal, háse visto muy concurrido.

A las seis y media corrióse la vaca del alba, y a las once también se corrieron otras dos reses, que proporcionaron a los futuros «Machos» los consiguientes revolcones.

La novillada

Son las tres y media de la tarde y la plaza, cuyos tendidos hallábase repletos de gente, entre la que sobresale el hermoso mujerío, luciendo ricos pañuelos de Manila, presenta deslumbrador aspecto.

El Alcalde, que preside, agita el blanco pañuelo y aparece la cuadrilla del bravo «Matapozuelo».

Cambian los muchachos de capote y pisa el ruedo el primero de los de Colmenar, que es pequeño, de pocas carnes y de no mucha bravura. El público le protesta, pero «Matapozuelo» comienza la faena con algunas verónicas, que le valen aplausos.

Los peones también le lancean con destreza.

«Moyanito», sin hacer esperar al público, clava al bicho un par superior, que le vale palmas. «Mellito» le adorna con medio, bastante bueno.

«Matapozuelo» dirígese al balcón presidencial á brindar la muerte del morucho y encárase con éste, dándole dos passes por bajo y uno en redondo. Atízale un pinchazo en hueso y termina con el bicho de media legatijera.

Una ovación estruendosa premió tan buena labor; de los tendidos llovían sombreros que era un primor; mas un músico taurófilo, por extremar su afición, quiso hacer una sonada y echó al espada el tambor!

Lidiáronse después algunas vacas por los aficionados y á continuación sale el otro torete de muerte, de algo más carnes que el anterior, aunque en bravura y poder se diferencian muy poco.

Con la capa se lucen todos los diestros, aunque les es muy difícil cumplir como es su voluntad, por las pésimas condiciones del bicho, que es un traidor.

«Moyanito» le coloca dos pares de banderillas bastante aceptables y el «Pinteño» también le pone medio en su sitio. (Aplausos).

El espada coge los avíos y brinda la suerte del torete al Juez de primera instancia.

Tras algunos passes bastante limpios, y de pinchar una vez en hueso le propinó una buena estocada, que termina con el morucho.

(Ovación prolongada).

Terminada la corrida, organizóse un gran baile de rueda.

Por la noche, á las nueve dió principio la velada. La plaza hallábase materialmente ocupada por la gran concurrencia de forasteros que vino á presenciar la fiesta taurina.

Quemóse una bonita colección de fuegos artificiales, y la banda de música interpretó escogidas composiciones, que agradaron á la multitud.

Cuando dió fin la velada, la juventud, incansable, trasladóse al salón del Ayuntamiento, donde daba principio el baile de confianza anunciado.

La sala, presentaba brillantísimo aspecto. Infinidad de lindas señoritas, ataviadas con lujosos trajes, y muchos jóvenes danzaron al compás de los bonitos baillables que interpretó la banda.

La fiesta duró hasta las cuatro de la mañana, en que dejaron oírse las últimas notas de la alegre jota, por cierto muy bien bailada por la simpática joven María Gutiérrez.

No intento citar nombres de las bellas señoritas que asistieron á este baile, porque forzosamente habría de incurrir en lamentables omisiones.

Sólo diré que allí se citó la elegancia y distinción de la villa de Rianza, y asistieron muchas señoritas de Sepúlveda.

Todos guardarán grato recuerdo de esta reunión, que se repetirá mañana.

Nótase, sin embargo, la ausencia de muchas familias distinguidas, aquejadas por recientes lutos.

Hasta mañana.

C. M.

Estadísticas judiciales

De las estadísticas que acompañan á la Memoria leída en la apertura del Tribunal Supremo, tomamos los siguientes datos:

Causas pendientes en 1.º de Julio de 1906, 44.371.

Incoadas desde la misma fecha hasta 30 de Junio de 1907, 82.137.

Pendientes en 1.º de Julio de 1907, 37.944.

En la clasificación de las causas incoadas en este año judicial, corresponde el mayor número, 34.412, á los delitos contra la propiedad; el inmediato, 23.612, á los delitos contra las personas; y el menor, 42, á los delitos contra la Patria y el Ejército, de las cuales 13 corresponden á Barcelona.

Delitos contra la Constitución, 140; contra el orden público, 3.623; contra la honestidad, 1.432. Suicidios, 1.464. Delitos de los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos, 1.461.

Juicios orales ante Tribunal de derecho despachados hasta 30 de Junio de 1907, 19.955. Terminados por sentencia, 15.612, de los cuales 4.118 con absoluciones.

Juicios ante el Jurado, 3.916. Sentencias absolutorias, 1.131; condenatorias, 2.205.

Cámara de Comercio

Sesión de ayer

Bajo la Presidencia de D. Felipe Ochoa y con asistencia de los señores Rodríguez, Montes, Calderón, Guajardo, Alcón, González, Nonide, Serrano y Moreno, que actúa de Secretario comienza la sesión.

Sin enmiendas es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Presidente manifiesta que el principal objeto de la reunión es para dar cuenta de la conferencia que días pasados tuvo en unión del señor Alvarez, referente al descanso dominical con el Sr. Gobernador civil de la provincia.

El señor Gobernador, con la amabilidad que le caracteriza, les indicó la necesidad que tenia de hacer respetar una circular del señor ministro de la Gobernación, sobre el cumplimiento de la Ley del descanso dominical en Segovia y pueblos de la provincia; manifestando el señor Ochoa á dicha autoridad las causas á que obedecía el que en Segovia estuvieran abiertos los establecimientos los domingos, como son el considerar como mercado tradicional los domingos en virtud de un expediente que con tal motivo instruyó el Excmo. Ayuntamiento y dirigió al entonces ministro de la Gobernación, en el cual se hacía constar la declaración de muchas personas de la capital, algunas de bastante edad, que decían haber conocido siempre el mercado en el Azoguejo los domingos; estando por tanto exceptuado Segovia por un artículo del Reglamento que así lo dice. En este sentido se expresaron las Sociedades Económica de Amigos del País y la Cámara de Comercio, acudiendo al llamamiento que con tal motivo les hizo el señor Alcalde, cuyos informes fueron unidos y elevados á la Superioridad.

Todos los asistentes estuvieron conformes con la declaración del señor Ochoa, deplorando que quizá el abuso de no cerrar á la una de la tarde, hora acordada, sea la causa de que otra vez tengamos que ocuparnos de este asunto; convalidando en que si el señor Gobernador creyera de justicia que continuaran abriéndose los

comercios hasta la hora citada, había de cumplirse con exactitud esta medida.

El abogado asesor de la Cámara, señor Cáceres (D. G.), dió lectura á un concienzudo estudio sobre la abolición de la pena de muerte, que la Cámara de Santander pide á esta Cámara, con objeto de unirle al que aquélla ha presentado al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo sea abolida tal pena.

Después el Secretario dió lectura á una carta que el comité de la Exposición Hispano Francesa, dirige á la Comisión, haciendo saber que los expositores que quieran acudir á dicha Exposición y envíen la hoja de suscripción por conducto de la Comisión de esta Cámara, obtendrán rebaja en la bonificación que han de abonar para las instalaciones.

Fueron admitidos como socios los señores Callejo y Pérez y D. José Neira.

Se dió cuenta de varias circulares de otras Cámaras, las cuales habían sido contestadas cual corresponde.

El señor Nonide hizo indicaciones sobre los industriales que venden en puestos fijos ó en la ambulancia, prometiendo traer á la próxima sesión una moción en este sentido.

También se habló del comienzo de las clases en el próximo curso dejando para la sesión próxima los acuerdos definitivos.

Teatro Miñón

Beneficio de la señorita Ortega

La bella y elegantísima actriz Pilar Ortega, siempre discreta y dentro de sus papeles, dedicó la función de su beneficio al casino de «La Unión» y á las señoras y señoritas de la capital, y aun cuando abarcaba tanto la dedicación en las butacas se veían muchos claros y solo los palcos estaban ocupados totalmente.

De todos modos la entrada fué anoche más que aceptable y á ello contribuyeron, ya que no lo atractivos del cartel, las simpatías que ha sabido conquistarse la señorita Ortega, quien en la presente temporada ha compartido con la señora Domínguez los aplausos y elogios más sinceros de los asiduos concurrentes al teatro.

Seguramente, de haber podido elegir obras con libertad, no hubiera escogido la señorita Ortega «El matrimonio civil», para su beneficio. Esa traducción ó arreglo, que de todo tiene, ofrece escasos motivos de lucimiento y ni la obra es de las que pueden deleitar á un público culto, enamorado del buen arte, ni el género francés es de los que encajan en nuestras aficiones.

En cambio fué un acierto la elección del lindísimo proverbio de Eusebio Basco «Pobre porfiado...», joya valiosísima, en la que brillan el feliz ingenio, la gracia fina y el elegante decir, de aquel inolvidable maestro. Aun cuando la interpretación de «Pobre porfiado...» no quedó limpia de tropiezos, que á veces robaron color y expresión al diálogo, la obra fué saboreada por el público y la Srta. Ortega y el señor Vilches realizaron una labor digna de aplausos, que les fueron justamente tributados al bajar el telón.

La Srta. Ortega recibió también algunos regalos y entre ellos uno del Casino de «La Unión».

Y... hasta el sábado próximo, que continuarán los beneficios y las inevitables dedicaciones, de las que Dios nos libre á todos, porque, como dijo no sé quién—y sino lo ha dicho nadie lo digo yo—apuntan á la vanidad y pegan casi siempre en el bolsillo.

La guerra en Marruecos

Oficiales españoles á Tánger.—Llegada de Abd-el-Azis á Rabat.—Noticias de Fez.

Tánger 18.—Precedentes de Cádiz han llegado hoy aquí cuatro oficiales españoles destinados á la instrucción de las tropas de la Policía internacional.

Se ha confirmado que el sultán Abd-el-Azis llegará el próximo sábado á Rabat, en donde se le pre-para un recibimiento entusiasta.

El Cuerpo diplomático de Tánger ha acordado que vaya á Rabat una Comisión, compuesta de tres ministros extranjeros, para saludar al sultán en nombre de dicha Corporación.

Los últimos europeos llegados de Fez son tres oficiales italianos. Dicen que cuando salieron reinaba calma en la ciudad capital.

Una traición descubierta

Comunican de Fez que el ministro de Dominios Ben Daud, que había salido con el sultán Abd-el-Azis para Rabat, ha sido pre-

so y encadenado y remitido de nuevo á Fez, con su familia.

Se le acusa de haber conspirado contra la vida de Abd-el Azis, y en su tienda se le encontraron cartas para Muley Hafid.

Ben Daud niega en absoluto la participación en el complot; que parece existía; pero ha sido encerrado en las prisiones de Fez; á pesar de sus protestas de inocencia.

Se cree que Abd-el Azis llegará á Rabat el 26 del actual.

El estado de las fuerzas españolas

El ministro de la Guerra ha telegrafiado al comandante Santa Olalla, jefe de las fuerzas españolas en Casablanca, preguntándole lo que haya de cierto acerca de las noticias que se han recibido sobre escasez de agua y provisiones que tienen nuestras tropas.

El marqués de Estrella cree son exageradas las noticias de los corresponsales, pues recientemente le comunicó el señor Santa Olalla que había descubierto un pozo de agua potable, y respecto á víveres se enviaron en gran cantidad hace poco tiempo.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Esta mañana se ha visto en juicio oral y público, ante el Tribunal de esta Audiencia, la causa por los delitos de lesiones y disparo de arma de fuego, seguida contra Ezequiel Gutiérrez Martín y Niceto González Martín.

Después de practicarse las pruebas, el representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, considerando al Ezequiel, como autor de un delito de disparo de arma de fuego, y de una falta incidental de uso de armas sin licencia, pidiendo se le imponga por el delito la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas, y por la falta, la de 10 pesetas de multa.

Al Niceto, como autor de un delito de lesiones menos graves, pidió el Fiscal, se le condene á la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, pago de costas é indemnización de 45 pesetas.

La defensa del primero, encomendada al señor Fuentes, conceptuó á su patrocinado exento de responsabilidad, por tener perturbadas sus facultades mentales, interesando su absoluciones con costas de oficio y alternativamente, la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional, por haber existido la circunstancia atenuante de provocación.

El Sr. Gómez del Pozo, encargado de la defensa del Niceto, solicitó la absoluciones de su defendido y que se declaren las costas de oficio, por entender que las lesiones que produjo el referido Niceto, duraron menos de quince días, no constituyendo delito por tauto, y alternativamente que se aprecie que obró el procesado en defensa de su persona al ejecutar el hecho.

MERCADO SEMANAL

En el celebrado hoy, que ha ofrecido poca variedad con relación al anterior, han regido los precios siguientes en los artículos:

Manzanas, á 0,50 pesetas kilo; limones, á 0,90; peras de donguindo, á 0,50; uva fina blanca, á 0,40; id. negra, á 0,30; melocotones, á 0,50 y 0,60; melones, á 0,30 y tomates, 0,15, 0,20 y 0,25.

Cordero y carnero, á 1,60 y 1,80; chuletas de id. á 1,50 y 1,60; cabritos, á 4 y 4,50 uno; conejo, á 1,75 y 2 pesetas y perdices, á 2,50 y 3 pesetas el par.

Huevos, á 1,20 y 1,25 pesetas docena; garbanzos, á 0,50, 0,70 y 1,20 cuartillo; queso á 1,75 y 2,25 kilo; gallinas á 3 y 3,25; pollancos, á 3, y pichones, á 2 y 2,50 el par.

Carne de primera sin hueso, á 2 pesetas el kilo; id. de id. con id., á 1,40; id. de segunda, sin id., á 1,30; id. falda y pecho, á 1; ternera, á 2,50 y 3 pesetas.

PESCADOS.—Merluza, á 2 pesetas el kilo; langostas, á 6; lenguados, á 4; calamarea, á 3; pescadillas, á 3; congrio á 3 y cardinas, á 1.

Patatas, á 0,20 pesetas el kilo y por arrobas, á 2 pesetas.

Sandías de la tierra, en abundancia y á precios bastante caros.

Notas de viaje

Desde Sepúlveda se ha trasladado á Valladolid don Francisco Osoiso, en compañía de su distinguida familia.

—Ha regresado á esta capital, el ilustrado oficial 2.º del gobierno civil de esta provincia D. Manuel Cisnal.

—Para Madrid ha salido don Modesto Delgado.

—Se encuentra en Valladolid, el fiscal de esta Audiencia D. Gabriel de la Escosura, con su distinguida señora.

—Después de pasar unos días en Segovia ha regresado á Madrid don Rogelio Macías.

—Puede ser, replicó el veterano; pero la rabia que le tiene mi amo suplirá por las fuerzas, y allá veremos, y hágase lo que Dios quiera.

—Amén, replicó devotamente el Cantor: tienes razón, Dios protege siempre la causa de la justicia; yo pasé cerca del impio y le vi en medio de su grandexa, volvió la vista y ya había desaparecido.

¿Pero tú sabes, continuó, que don Hernando está equivocado, y que doña Leonor no está en poder de Saldaña?

—¿Pues entonces en dónde está? preguntó Nuño como sorprendido.

—La bruja, ó lo que sea, que anda por estos contornos, prosiguió el poeta, la sacó de manos de los ladrones la misma noche que la robaron, y á la verdad que no sé qué es peor.

—¿De veras? preguntó Nuño con muestras de mucho contento. Trae acá un abrazo; es la mejor noticia que podías darme, á no ser que me la dieras de que estaba ya en el castillo.

—Hombre, tú eres raro, dijo el Cantor, y no entiendo por qué te alegras tanto de mi noticia, porque á mí no me parece muy buena.

—Porque tú no conoces á esa que llamas bruja, que no lo es ni piensa serlo, sino un ángel del cielo.

—¿Luego tú la conoces? preguntó el poeta.

—¿Pues no la he de conocer; si fué la misma que me curó de mis heridas cuando hace tres años quedé por muerto en el campo, y ella me recogió y me cuidó como si fuera su hijo? Te aseguro que por la noticia que me has dado te sufro hasta que me interrumpas, y te perdono todas tus impertinencias.

—¿Y tú sabes sin duda dónde vive?

—No, replicó Nuño, porque entré sin sentido, y salí con los ojos vendados y ya de noche, de modo que aunque me levanté un poco el pañuelo para mirar no pude ver señal alguna de habitación.

Aquí llegaban, cuando el señor de Is-

SUETOS

El viaje de la Corte

Según las últimas noticias facilitadas a los periodistas por el ministro de Jornada, el viaje regio ha sufrido modificaciones.

El sábado día 21 del actual, abandonará la Corte a San Sebastián, viniendo a La Granja la Reina Victoria con el príncipe de Asturias, y dirigiéndose a Madrid la Reina doña Cristina.

Los Reyes harán juntos el viaje desde la capital donostiarra hasta Venta de Baños. Desde allí D. Alfonso marchará a Galicia y las Reinas continuarán hasta la estación de Segovia, donde se separarán, marchando a Madrid doña Cristina y a San Ildefonso doña Victoria.

Fiestas de Oatorrenilla en San Martín

El próximo domingo, día 22 del actual, se celebrarán en la parroquia de San Martín, como en años anteriores, las fiestas llamadas de Oatorrenilla.

Comenzará la misa solemne con exposición de S. D. M. a las diez y media, predicando en ella el señor cura ecónomo de la parroquia, continuando expuesto el Santísimo Sacramento hasta las cinco de la tarde, en que tendrá lugar la reserva.

Con este motivo se anticipa a la hora de las diez la misa que había de celebrarse a las once y media.

Enfermo

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, el primer teniente alcalde don Pedro Uñiga.

Celebraremos su completo alivio.

Exámenes

Mañana darán principio en el Instituto general y técnico, los exámenes de ingreso y de curso de los alumnos del Bachillerato y del Magisterio.

La Infanta Isabel en París

Según los telegramas recibidos de París, ayer llegó a aquella población la Infanta Isabel.

En la estación recibieron a la augusta dama el embajador de España en aquella capital, señor León y Castillo, acompañado de su señora y muchos miembros de la Embajada.

Limosna

Por la Alcaldía de esta ciudad, se está distribuyendo en limosnas la cantidad donada con tal fin por S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Estas limosnas son repartidas entre los pobres que S. A. había designado.

Diligencias

Participan de Otero de Herreros, que aquel Juzgado se halla instruyendo diligencias con motivo de un incendio de pastos habido en la sierra de dicho término.

El siniestro es crees producido por las chispas desprendidas de una máquina de ferrocarril.

OPTICA

En la acreditada Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, núm. 8, se ha establecido una sección de óptica, la cual pone a disposición del público en general.

Anteojos y lentes de todas clases, armaduras sueltas, cristales roca, precisión París, primera y corriente.

Precios sin competencia Soportales de la Plaza Mayor, 8.

Novenario

El próximo sábado a las cuatro y media de la tarde, dará principio el solemne novenario que anualmente dedica en su santuario a la Patrona de Segovia, la Archicofradía de la Virgen de la Fuencisla.

Todas las tardes, a las cuatro y media se rezará el santo Rosario, diciéndose a continuación la novena, a la que seguirá el sermón, terminándose con los gozos a Nuestra Patrona, reserva y salve cantada.

La catedral sagrada será ocupada por los señores predicadores siguientes:

Día 21.—D. Francisco Marín, director del Seminario Conciliar.

Día 22.—D. Manuel Campos, dignidad de Chantre de la S. I. O.

Día 23.—D. Eugenio Lórden, Canónigo de la S. I. O.

Día 24.—D. Luis Plaza, Beneficiario de la S. I. O.

Día 25.—D. Miguel Pérez, Canónigo Lectoral de la S. I. O.

Día 26.—D. Pablo de Pablos Duque, Capellán de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Día 27.—D. Eugenio Sanz, Canónigo de la S. I. O.

Día 28.—D. Emilio González, Ecónomo de San Martín.

Día 29.—D. Pedro Mandiguren, Canónigo de la S. I. O. y Provisor del Obispado.

El domingo 29, último día de novena se hará la función principal, diciéndose a las diez y media Misa Pontifical, que celebrará el Ilmo. señor Obispo, con sermón a cargo del Arcipreste de la S. I. O., D. José Cardenoso.

El día 30 de Septiembre, se celebrará, a las ocho de la mañana en la iglesia de San Miguel, un Oficio por los hermanos difuntos.

La Alcaldía de Castroserracín, participa haber entregado a la maestra de instrucción primaria doña Andrea Pérez Jurado un título administrativo.

Música

Esta noche de siete a nueve, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el paseo del Salón.

Primera parte

El ingeniero, pasodoble.—Roig.

Aux bonn du, Sebou, canto árabe.—Sellenik.

Vals de la ópera «B. hems».—Pucini.

Segunda parte

Serenata, Granada.—Alberniz.

La africana, gran fantasía.—Meyerber.

Enero, pasodoble.—Farfán.

La revolución desde arribal

Novísima LEY ELECTORAL; 4 1,50 y 0,25 pesetas.

Lopez Ballesteros, «Lucha Extraña»; 4 2 idem.

Mermeix, «El Socialismo»; 4'50 id.

Dominici «De Lutecia» arte y crítica; 3,50 idem.

El cantor de Guadarrama, «Bodas reales»; 2 id.

M. Sero «Los amores de la duquesa»; 2 idem.

Idem, «La bailarina»; 2 id.

Spencer, «Estudios políticos y sociales»; 1 id.

Ibsen, «Cuando resucitemos, Juan-Gabriel Borkman»; 1 id.

Patten, «Los fundamentos de la protección»; 0,75 id.

Graffigny, «Manual de automóviles»; 7 id.

THE STUDIO, «Revista inglesa de arte con la traducción en castellano»; 2,50 id.

Se venden en la imprenta y librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Unicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido de una herida contusa que presentaba en la región craneana y de una contusión en la región sacro, el joven Otilio Bautista.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscrito el nacimiento de la niña María Huertas Vitoria.

Defunciones, ninguna.

Cura el estómago e intestinos le «Elixir Vida Estomacal» del Dr. Saoristán.

De venta en todas las farmacias.

BIBLIOGRAFIA

Gorsarios y piratas por don

Ricardo Bargaese

Una vez más el ilustre y heroico militar nos encanta con la brillantez de su estilo y su caridad de inteligencia como escritor inspirado y estudioso, que aspira a glorias más duraderas y más humanas que las militares.

En «Gorsarios y piratas» editado por la Casa Editorial Maucci, nos muestra don Ricardo Bargaese sus grandes dotes, y nos da una obra interesante, digna de ser leída y conservada por toda persona que guste de las buenas lecturas. A la historia de Mallorca une hábilmente el autor la Leyenda del Mediterráneo, los hechos heroicos llevados a cabo por corsarios y piratas, y ha logrado darle tal interés a este último libro debido a su brillante pluma, que estamos seguros de que la crítica lo recibirá con aplauso y el público con entusiasmo.

Precio, 2 pesetas.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Eusebio y Alejandro.

Gultos

En Corpus.—De seis a siete de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Caja de Recluta don Fernando Banín.

Hospital y provisiones segundo capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Vacante

Por traslado a otro partido del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de este pueblo de Mozoncillo, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas, pagadas de los fondos municipales.

En el plazo de quince días presentarán solicitudes ante el Alcalde de dicho pueblo los que deseen ocupar la plaza y el que resulte nombrado quedará en libertad de poder contratar los servicios de su profesión con 250 vecinos, desde 1.º de Octubre próximo.

Mozoncillo 15 de Septiembre de 1907.

Alcance de Madrid (Por teléfono)

Desmentido

El señor La Cierva ha desmentido hoy la noticia que viene propalándose, referente a una próxima combinación de Gobernadores.

Según el ministro, la noticia es totalmente falsa, pues el Gobierno se encuentra en la actualidad altamente satisfecho de la gestión de los Gobernadores civiles, al frente de sus respectivas provincias.

Regreso

Esta mañana ha regresado a Madrid el señor Maura, quien ha realizado una breve excursión cinegética.

Huelga de panaderos

Telegramas recibidos de Toledo, dicen que se han declarado en huelga los obreros panaderos de aquella ciudad.

Hay gran intransigencia tanto por parte de los obreros como de los patronos, lo cual hace creer que el asunto ha de tener difícil solución.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones en evitación de posibles alteraciones del orden público y tratan de solucionar el conflicto, ocupando tropa en la fabricación del pan, con objeto de que el vecindario no se vea privado de tan necesario artículo.

¿Será cierto?

Hoy ha llegado el señor Canalejas, y en todos los círculos está siendo el tema de las conversaciones el hecho de haber contraído matrimonio en el extranjero el expresidente del Congreso.

Tal versión unos la afirman con gran insistencia mientras otros la niegan en absoluto, por lo cual solo la transmito a título de rumor.

El ministro de la Guerra

Esta mañana ha estado en el Cuartel del Rosario asistiendo a la clase teórica de la Escuela de Tiro de Infantería.

De las conferencias habidas en dicha clase, ha quedado altamente satisfecho el ministro de la Guerra.

Esta tarde sale el marqués de Estella para San Sebastián, con objeto de acompañar al Rey a las maniobras de Galicia.

No es cierto

Habiendo el ministro de la Gobernación con los periodistas, ha dicho que no es cierto haya presentado la dimisión de su cargo el jefe del Centro telegráfico de Barcelona, noticia que circulaba como cierta, fundada en discrepancias del Cuerpo de Telegrafos con dicho señor por haber enviado a la superioridad una cinta en la que se revelaban proyectos de dicho Cuerpo.

go el jefe del Centro telegráfico de Barcelona, noticia que circulaba como cierta, fundada en discrepancias del Cuerpo de Telegrafos con dicho señor por haber enviado a la superioridad una cinta en la que se revelaban proyectos de dicho Cuerpo.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Amortizable, Acciones del Banco, etc.) and Price (82'25, 100'80, etc.)

G. Cano.

Polonio de Lucas

ORDINARIO DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Venta

Se hace de 200 reses lanaras merinas, en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Modesta Fuentes Balletero, de Escara bajosa de Cabezas.

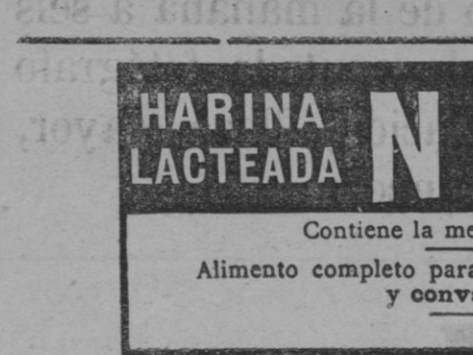
VENTA

Se venden las tierras que en el término de Nieva, pertenecieron a Peñalosa.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Colegio de PP. Dominicos

1.º y 2.º enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Ganga verdad

Sólo por ocho días

Liquidación de todas las existencias de calzado en la Zapatería LA MAHONESA, Cervantes, 23 y 25 (antes Real del Carmen)

El dueño de este acreditado establecimiento, decidido a dejar dicha industria, ofrece al público un inmenso surtido en calzado de todas clases, a precios baratísimos y con grandes rebajas.

Sólo por ocho días

Cervantes, 23 y 25.—SEGOVIA

Se ofrece

costurera en blanco, a domicilio. Razón, Muerte y Vida, número 9.

A los Secretarios

Se halla de venta en la antigua librería de D. Felix Rueda los impresos necesarios para la formación de los repartos de rústica y urbana, padrón de edificios y solares, lista cobratoria y presupuesto municipal, así como también toda la modelación completa para el servicio de los ayuntamientos.

Juan Bravo, núm. 20.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras es el siguiente:

Trigo, 46 a 46 1/2 reales fanega de 94 libras. Cebada, 25 a 27 id. id. las 70 libras. Centeno, 30 a 32 id. id. Algarrobas, a 35 id. id.

ARVALO

Se cotizó el trigo a 47 y 47 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 32 y 32 1/2 id. Cebada, 27 a 28 id. Algarrobas, 33 a 34 id. id. Cálculase la entrada de trigo en 2000 fanegas.

Tendencias del mercado firme. Temporal bueno.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo a 47'50 reales fanega de 94 libras. Centeno, 31'00 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, a 27'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 400 fanegas de trigo vendiéndose a 47'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Gomecello a 48'50 reales fanega; Arvalo a 49'25; Zamora a 48 y Sanchidrián, a 49'25.

Pretos sostenidos. Entraron 88 vaqueros de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—500 fanegas de trigo que se cotiza a 47'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 47'50 reales las 94 libras.

Entraron 100 fanegas de centeno que se pagaron a 34'75 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

CANTALEJO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo 42 reales fanega de 94 libras. Centeno 31 id. id. Cebada 26 id. id. Algarrobas 32 id. id. Yeros 36 id. id.

Cálculo de entradas de trigo 125 fanegas. Tendencia del mercado en alza.

Temporal bueno.

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Altura sobre el nivel del mar: 700 metros. Temporadas: de 15 de Abril á 30 de Junio y de 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmorón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; despende en 24 horas 20.365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con gran los elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque está sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primer y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de «La Aliseda», evidenciadas en análisis escrupulosos garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de la Aliseda es de montaña. La Cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura del aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

TEMPORADAS OFICIALES.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primoras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que desean hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y espléncicos, arcillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819
Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.500 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º.

Gran fotografia-Victoria-11

El antiguo gabinete fotográfico establecido en la calle de la Victoria, núm. 11, ha abierto de nuevo sus puertas al público, estando al frente de todos los trabajos el acreditado y conocido operador de Madrid señor Carrasosa, quien se propone dar á conocer en esta capital y á precios un 50 por 100 más barato que nadie, los últimos adelantos en fotografía, la naturalidad, la elegancia y la especialidad en Citratos, Platinos, ampliaciones, reproducciones, fotominiaturas y toda clase de trabajos, y procedimientos empleados hasta hoy en este arte, son los que le han valido la popularidad, y el crédito que goza en la Corte, el señor Carrasosa.

Retratos á diez céntimos.

Postales, media docena 3 pesetas.

Grupos baratísimos.

Retratos kilométricos, entregados en el acto.

Especialidad en retratos de niños.

Esta casa responde de todos los trabajos, y se ofrece para fuera del establecimiento tanto durante el día como la noche.

También se encarga para la comodidad de los aficionados del revelaje tiraje de positivas y de la enseñanza de procedimientos á precio sumamente económicos.

No confundirse: Victoria, 11, la más antigua de la capital.

Interesante

7, Plaza Mayor, 7, piso bajo

Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde, retratará el reputado fotógrafo Montes, en su nueva instalación, Plaza Mayor, número 7, al lado del estanco.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial de 1.º Junio á 30 Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

Don Carlos Llauradó.

Baños de Ledesma.—Salamanca

Pañería y Sastrería

DE

EUGENIO NONIDE

8, Juan Bravo, 8,

Venta de paño de todas clases y precios.

Gran surtido de **Impermeables Ingleses garantizados** desde 30 pesetas.

En los géneros de verano, considerable rebaja de precios.

Gran Bazar Brun

Guarjal Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandeja, Calderas, Utensilios de mesa, Coches para niño y otras mil cosas.

SALÓN DE ACTUALIDADES
La Gallina de los huevos de oro, Báscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabina, Stereoscopo, Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comeder), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'60 ídem.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visita «LA MODERNA» y os convencereis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia: Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Zapatería y Alpargatería

DE

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica 6.

El dueño de este establecimiento tiene en conocimiento de su número

sa orientada y del público en general haber recibido grandes remesas de calzado de todas clases, para Señores Caballeros y Niños, á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando este establecimiento.

6, Isabel la Católica, 6 (Próximo á la Plaza Mayor.)



PARA

Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Débiles,

y para las partes sensibles y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se ve en el grabado.

Insista en obtener el de

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URBACH & CA., Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.